

**ACTA DE EVALUACIÓN
PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN**

En la ciudad de Arica, a 14 días del mes de junio de 2022, se reunió la Comisión Evaluadora para la Conformación del Comité Regional de Ciencias, Tecnología e Innovación en la Región de Arica y Parinacota, en las dependencias del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, con el fin de elaborar el listado de priorización con aquellos postulantes que hubiesen dado cumplimiento a los requisitos exigidos en las bases aprobados mediante Res. Ext. 1024/2022, para efectos de ser presentados a los miembros del Comité indicados en los numerales 1 a 5 del artículo 3 del Decreto N° 649 de 2021, y de esa forma se dirá en lo resolutivo.

1.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Evaluación, fue nombrada mediante la Resolución Exenta N°1745/2022 del Gobernador Regional, la cual está compuesta por los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota:

- I. José Paillacán Rojas, Profesional DIPLADER.
- II. Gerardo Carraco Choque, Profesional DIT
- III. Miguel Carvajal Alanoca, Profesional DIPLADER

2.- IDENTIFICACIÓN DE POSTULANTES:

De acuerdo al correo enviado por el funcionario DIFOIN Marcos Albornoz Perez el día 10-06-2022 (**Anexo 1**) se adjuntan los antecedentes de un total de 5 postulantes y 4 suplentes, los que se identifican a continuación:

	Nombre	RUT		Nombre
Postulante 1	Michelle Melisa Yanulaque Olivares	14.103.442-1	Suplente	No identifica
Postulante 2	Lorena del Pilar Cornejo Ponce	7.085.714-4	Suplente	Edgar Estupiñan Pulido
Postulante 3	Rodrigo Mario Ferrer Urbina	16.771.149-9	Suplente	Cristian Cuevas Vega
Postulante 4	Pedro Orlando Moreno Rodriguez	8.436.027-9	Suplente	Genaro Ferrer Vivanco
Postulante 5	Jose Luis López Castillo	9.089.557-5	Suplente	Luis Donoso Barros

3.- REVISIÓN DE ANTECEDENTES:

Acorde a lo indicado en los Numeral 4 de las bases administrativas, se revisaron los documentos de carácter obligatorios y deseables, presentados tanto por los postulantes y suplentes anteriormente identificados.

Postulante Michelle Melisa Yanulaque se adjunta tabla de antecedentes presentados:

4.1 Documentos presentados para cargos o actividades "A", "B" y "C" (Postulante y Suplente).

N°	Documentos	Obligatorios /Deseables	TITULAR	SUPLENTE
1	Anexo N°1: Ficha de postulación, debidamente firmada	Obligatorio	SI	NO
2	Cédula de identidad vigente, por ambos lados.	Obligatorio	SI	NO
3	Carta del representante legal de las universidades o centros que apoyan la participación en el Comité.	Obligatorio	SI	NO
4	Anexo N°3: Currículum Vitae	Obligatorio	SI	NO
5	Copia que acredite el título profesional y/o postgrados	Deseable	SI	NO
6	Copia del documento en el cual se identifique el nombramiento o similar del cargo ejercido	Obligatorio para vicerrectores, directivos, académicos,	SI	NO

Postulante Lorena del Pilar Cornejo Ponce se adjunta tabla de antecedentes presentados:

4.1 Documentos presentados para cargos o actividades "A", "B" y "C" (Postulante y Suplente).

N°	Documentos	Obligatorios /Deseables	TITULAR	SUPLENTE
1	Anexo N°1: Ficha de postulación, debidamente firmada	Obligatorio	SI	NO
2	Cédula de identidad vigente, por ambos lados.	Obligatorio	SI	NO
3	Carta del representante legal de las universidades o centros que apoyan la participación en el Comité.	Obligatorio	SI	NO
4	Anexo N°3: Currículum Vitae	Obligatorio	SI	NO
5	Copia que acredite el título profesional y/o postgrados	Deseable	SI	NO
6	Copia del documento en el cual se identifique el nombramiento o similar del cargo ejercido	Obligatorio para vicerrectores, directivos, académicos,	SI	NO

Postulante Rodrigo Mario Ferrer Urbina se adjunta tabla de antecedentes presentados:

4.1 Documentos presentados para cargos o actividades "A", "B" y "C" (Postulante y Suplente).

N°	Documentos	Obligatorios /Deseables	TITULAR	SUPLENTE
1	Anexo N°1: Ficha de postulación, debidamente firmada	Obligatorio	SI	NO
2	Cédula de identidad vigente, por ambos lados.	Obligatorio	SI	NO
3	Carta del representante legal de las universidades o centros que apoyan la participación en el Comité.	Obligatorio	SI	NO
4	Anexo N°3: Currículum Vitae	Obligatorio	SI	NO
5	Copia que acredite el título profesional y/o postgrados	Deseable	SI	NO
6	Copia del documento en el cual se identifique el nombramiento o similar del cargo ejercido	Obligatorio para vicerrectores, directivos, académicos,	SI	NO

Postulante Pedro Orlando Moreno Rodríguez se adjunta tabla de antecedentes presentados:

4.2 Documentos presentados para cargos o actividades "D", "E" y "F" (Postulante y Suplente).

N°	Documentos	Obligatorios /Deseables	TITULAR	SUPLENTE
1	Anexo N°1: Ficha de postulación, debidamente firmada	Obligatorio	SI	SI
2	Cédula de identidad vigente, por ambos lados.	Obligatorio	SI	SI
3	Cartas de las organizaciones e instituciones que respaldan la participación en el Comité.	Obligatorio	SI	SI
4	Anexo N°2: Currículum Vitae	Obligatorio	SI	SI
5	Copia que acredite el título de pregrado y/o carrera técnica, según corresponda.	Deseable	SI	SI

Postulante Jose Luis López Castillo se adjunta tabla de antecedentes presentados:

4.2 Documentos presentados para cargos o actividades "D", "E" y "F" (Postulante y Suplente).

N°	Documentos	Obligatorios /Deseables	TITULAR	SUPLENTE
1	Anexo N°1: Ficha de postulación, debidamente firmada	Obligatorio	SI	NO
2	Cédula de identidad vigente, por ambos lados.	Obligatorio	SI	NO
3	Cartas de las organizaciones e instituciones que respaldan la participación en el Comité.	Obligatorio	SI	NO
4	Anexo N°2: Currículum Vitae	Obligatorio	NO	NO
5	Copia que acredite el título de pregrado y/o carrera técnica, según corresponda.	Deseable	SI	NO

De acuerdo a lo establecido en las bases en su Numeral 3 sobre los requisitos de postulación, solo un postulante cumpliría con los requisitos para integrar el listado priorizado, por tanto esta comisión solo se remite a evaluar los antecedentes del postulante **Pedro Orlando Moreno Rodriguez**. Esta decisión de la comisión fue consultada al Departamento Jurídico mediante correo electrónico adjuntado en el **Anexo 2**.

4.- DE LA EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Evaluación se realizó conforme a lo establecido en el numeral 8 de las bases administrativas, de acuerdo a los siguientes factores definidos específicamente en el punto **8.2. Criterios para candidatos del sector privado y del sector no lucrativo:**

4.1 Descripción de Puntajes

	Nombre	RUT	8.2.1	8.2.2	8.2.3	Total
Postulante 4	Pedro Orlando Moreno Rodriguez	8.436.027-9	12,5	20	1	33,5

El detalle de la evaluación se puede revisar en el **Anexo 3**.

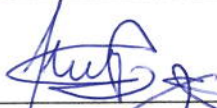
5.- LISTADO PRIORIZADO

De acuerdo a los antecedentes revisados y lo anteriormente expuesto, esta Comisión acorde a lo señalado y aplicando los criterios establecidos en las Bases Administrativas, entrega el siguiente listado priorizado de postulante

5.1 Propone el siguiente listado:

Nombre	Total
Pedro Orlando Moreno Rodriguez	33,5

Para constancia firman:

NOMBRES	FIRMA
José Paillacán Rojas	
Gerardo Carraco Choque	
Miguel Carvajal Alanoca	